

DUODÉCIMO INFORME QUE PRESENTA EL INTERVENTOR DESIGNADO, RESPECTO DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS, CUENTAS POR COBRAR, ASÍ COMO DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL ENCONTRADA CON MOTIVO DE LOS PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS DURANTE LA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DEL OTRORA PARTIDO POLÍTICO LOCAL “SOMOS”.

Conforme a lo establecido en el artículo 21, inciso b) y 22 de los “LINEAMIENTOS PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DEL PATRIMONIO ADQUIRIDO POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTATALES QUE PIERDAN SU REGISTRO LOCAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO”.

Recibí el presente documento en original en 08 ocho fojas.
Anexa 01 un tanto del mismo documento.

0 0984 2022 JUL 25 14:55

Minerva Machain

Guadalajara, Jalisco a 25 de Julio de 2022

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

C. Paula Ramírez Höhne
Consejera Presidenta

Lic. Christian Flores Garza
Secretario Ejecutivo.

Lic. Martha Cecilia González Carrillo.
Directora de la Unidad de Fiscalización.

P r e s e n t e.

**Asunto. Decimo segundo Informe mensual
del Interventor del mes de Julio 2022.**

1.- Fundamento Legal:

De conformidad con lo establecido en el artículo 21, inciso b) de los lineamientos para la llevar a cabo el procedimiento de liquidación del patrimonio adquirido por los partidos políticos locales que pierdan su registro, es obligación de la persona interventora, lo que se establece a continuación:

*“...b). Dentro de un plazo improrrogable de treinta días naturales contados a partir de la aceptación de su nombramiento, la persona interventora deberá entregar al Consejo General un **informe, señalando la totalidad de los activos y pasivos** del partido político en liquidación.”*

Y conforme con la fracc. III del art. 17 de los “Lineamientos para llevar a cabo el Procedimiento de Liquidación del Patrimonio adquirido por los Partidos Políticos estatales que pierdan su registro local ante el instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco” III. *Rendir los respectivos informes señalados en los presentes lineamientos o los que determine el consejo general.*

2.- Actividades realizadas en la Etapa de Liquidación:

27-06-2022 REUNION DE TRABAJO SOMOS

En conjunto con autoridades del IEPC de las áreas Legal, de Prerrogativas y Fiscalización, se realizó, reunión de trabajo para conocer del estatus del proceso de liquidación del partido, revisando en particular la actuación del representante de Finanzas del partido, donde se tomó la decisión de notificarle para conminarlo a retomar sus obligaciones contraídas y las responsabilidades que se asumen.

28-06-2022 AUTORIZACION PARA RECIBIR NOTIFICACIONES ELECTRONICAS SIF.

Se firmo y envió, el formato de Autorización para recibir notificaciones electrónicas (SIF), solicitado por la titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE.

29-06-2022 SOLICITUD DE INFORMACION.

En esta fecha recibimos de parte de la Secretaria Ejecutiva del IEPC, oficio 1245/2022, solicitud para elaborar la lista de acreedores a cargo del partido político local en liquidación "SOMOS", con base en la contabilidad del mismo, a fin de realizar la publicación correspondiente conforme a los lineamientos de liquidación. Dando respuesta puntual mediante escrito el día 01-07-2022.

30-06-2022 PAPEL DE TRABAJO NOTIFICACION PAGO DE IMPUESTOS.

En esta fecha se elaboró, papel de trabajo para cotejar el requerimiento de pago de impuestos por el SAT, concluyendo la procedencia del pago en virtud de haber vencido el plazo para su impugnación, lo anterior por la imposibilidad de poder contactar al Representante de Finanzas del partido en liquidación "SOMOS".

04-07-2022 CONTACTO REPRESENTANTE FINANCIERO

En esta fecha finalmente el Representante Financiero del partido en liquidación "SOMOS", hizo contacto con el Interventor, manifestando su disponibilidad para continuar con su responsabilidad en el proceso de liquidación del partido, solicitando se actualizaran sus claves de acceso (TOKEN) de las cuentas de bancos del partido.

05-07-2022 ACTUALIZACION TOKEN

En esta fecha se realizó la actualización de TOKEN categoría Admin2 del representante financiero en el banco BBVA.

08-07-2022 SOLICITUD DE CANCELACION DE CUENTAS BBVA y TRASPASO DE SALDOS

En esta fecha se solicitó, formalmente la cancelación de cuentas bancarias, sin saldo del otrora partido político "SOMOS", quedando solo la cuenta de ordinario **0116757340** con clabe 012320001167573406 donde se traspasaron los saldos de las cuentas que tenían saldos y que fueron canceladas, así mismo se solicitó que dicha cuenta Activa se registrara seguida del nombre SOMOS EN PROCESO DE LIQUIDACION, como lo señalan los lineamientos del procedimiento de liquidación.

12-07-2022 SOLICITUD DE CITA PARA RECONOCIMIENTO DE CREDITO

Se recibió vía correo electrónico solicitud de cita de parte del C. Guillermo Saldaña Moreno, para entregar escrito relacionado con reconocimiento de crédito a cargo del partido en liquidación "SOMOS". Dando respuesta puntual notificándole los horarios de recepción de documentos, en virtud de que no acudieron, se les otorgó una cita formal para el día 19 de julio y tampoco acudieron, sino hasta el 21-07-2022.

12-07-2022 SOLICITUD DE VALUACIÓN DE BIENES MUEBLES

Se solicito a perito valuador realizara una segunda valuación de los bienes muebles en liquidación del otrora partido "SOMOS" a fin de cumplir con el requisito de contar con dos valuaciones de los bienes muebles.

20-07-2022 OFICIO RECIBIDO

En esta fecha recibimos vía correo electrónico oficio 1378/2022 del IEPC, en respuesta a consulta realizada por el Interventor respecto al representante de finanzas del partido.

21-07-2022 ESCRITO RECIBIDO PARA RECONOCIMIENTO DE CREDITO

Se recibió escrito solicitud de reconocimiento de crédito de liquidación firmado por quienes se identifican como integrantes y militantes miembros de comité directivo del otrora partido SOMOS.

22-07-2022 SOLICITUD DE INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIO DEL PARTIDO

Se solicito al representante financiero elaborara el inventario de bienes patrimonio del partido conforme a:

Artículo 31. *En el momento en que inicie el procedimiento de pérdida de registro ...Los dirigentes que por razón de sus actividades deban proporcionar datos y documentos, estarán obligados a colaborar con la persona interventora, sus auxiliares, así como con la autoridad electoral, ...*

*La persona responsable del órgano de finanzas del Partido Político en liquidación **deberá rendir a la persona interventora un informe del inventario de bienes y recursos que integran el patrimonio del mismo**, y de conformidad con las reglas establecidas en el artículo 72 del*

Reglamento de Fiscalización, a más tardar quince días después de la fecha en que haya quedado firme la resolución de perdida de registro. De dicha presentación se levantará acta circunstanciada firmada por las personas presentes.

Los dirigentes de los partidos deberán dar respuesta a las solicitudes de información en materia de transparencia, hasta la conclusión del procedimiento de liquidación.

Artículo 32. *En relación a la cuenta bancaria utilizada para la administración de los recursos remanentes para el proceso de liquidación, a la cual se hace referencia el presente lineamiento en su artículo 24 fracción II, el responsable de finanzas del Partido Político en liquidación, deberá:*

- I. Transferir en el mismo momento en el que la persona interventora le notifique de la existencia de la cuenta bancaria, la totalidad de los recursos disponibles del partido político en liquidación.*
- II. Hacerse responsable de los recursos no transferidos.*

25-07-2022 RESPUESTA A ESCRITO DE RECONOCIMIENTO DE CREDITO

En esta fecha se dio respuesta a la solicitud de reconocimiento de crédito en sentido negativo, en virtud de que no reúne los requisitos mínimos señalados en el Aviso de Liquidación y en los lineamientos para llevar a cabo la liquidación que para tal efecto emitió el IEPC.

25-07-2022 SE ELABORARON ESCRITOS LIBRES PARA EL SAT

En esta fecha se elaboraron escritos libres dirigidos a la Administración General de Recaudación y Administración General de Auditoría donde se les notifica formalmente el inicio de liquidación de la otrora Partido Local Estatal SOMOS, se les informa de los lineamientos a los que el interventor se debe ceñir, particularmente sobre el orden de prelación en el que el pago de contribuciones fiscales es en segundo término, para que en caso de que exista algún impuesto omitido, multas o requerimientos no atendidos, se notifiquen para dar debida atención y en su caso se incluya en la lista de acreedores, dichos escritos no se recibieron por encontrarse en periodo inhábil por vacaciones, sin embargo el 1 de agosto nuevamente se ingresaran dichos documentos por oficialía de partes.

3.- SALDO BANCOS AL 25 JULIO 2022:

CUENTA	TIPO	SALDO CONTABLE CONCILIACION 31-12-21	SALDO CUENTA DE BANCOS 25-07-2022	CIFRA PENDIENTE DE CONCILIAR
BBVA BANCOMER 012320001167573406	ORDINARIO EN LIQUIDACION	5'430,930.80	7,329,467.16	-27,857.25
BBVA BANCOMER 012320001167573590	ESPECIFICAS	1'760,460.24	0	0
BBVA BANCOMER 012320001167785854 ESPECIFICA 2020	ESPECIFICAS 2020	165,933.50	0	0
BBVA BANCOMER 012320001167695009	CAMPAÑA	-0.13	0	- .13
BBVA BANCOMER 012320001167573752	CAMPAÑA		.83	.83
TOTAL, BANCOS AL 31-12-2021		7'357,324.41	7,329,467.16	-27,857.25

4. PAGOS AUTORIZADOS MES DE JULIO 2022

En el mes de julio se autorizaron los siguientes pagos:

FECHA	NOMBRE DEL ACREDOR	MONTO DEL PAGO	ORIGEN DE LA DEUDA	FORMA DE PAGO	TELEFON O	CLAVE DE ELECTO R	RF C	DOMICILI O FISCAL
04-07-2022	BBVA	775.60	COMISIONES BANCARIAS	CARGO				
05/07/2022	SAT	16,968.00	PAGO IMPUESTOS	CARGO				
11-07-2022	PERIODICO OFICIAL	7,300.00	AVISO DE LIQUIDACION PARTIDO	CHEQUE 89				
11-07-2022	PERIODICO OFICIAL	4,500.00	AVISO DE LIQUIDACION MUEBLES	CHEQUE 90				
15-07-2022	PERITO VALUADOR	2,697.00	ANTICIPO 2ª VALUACION BIENES MUEBLES	TRANSFERENCI A				

5. POSICION FINANCIERA SIF AL 31-12-2021

SUJETO OBLIGADO: SOMOS					
ÁMBITO: LOCAL					
ENTIDAD: JALISCO					
COMITÉ: COMITE EJECUTIVO ESTATAL					
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021					
ID CONTABILIDAD: 978					
Fecha de creación: 25/05/2022 13:12					
ACTIVO	PARCIAL	TOTAL	PASIVO	PARCIAL	TOTAL
CIRCULANTE			CORTO PLAZO		
CAJA	\$ 2,999.20		PROVEEDORES	\$ 0.00	
BANCOS	\$ 7,357,324.41		CUENTAS POR PAGAR	\$ 9.11	
INVERSIONES EN VALORES	\$ 0.00		IMPUESTOS POR PAGAR ORDINARIO	\$ 2,792.70	
CUENTAS POR COBRAR	\$ 0.04		IMPUESTOS POR PAGAR PROCESOS ELECTRONICOS	\$ 0.00	
GASTOS POR COMPROBAR	\$ (225.99)		MULTAS Y SANCIONES (MENORES A 1 AÑO)	\$ 0.00	\$ 2,801.81
ANTICIPO A PROVEEDORES	\$ 0.00		LARGO PLAZO		
GASTOS POR AMORTIZAR	\$ 0.00	\$ 7,360,097.66	CREDITOS BANCARIOS	\$ 0.00	
NO CIRCULANTE			DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 0.00	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 657,980.00		PASIVO LABORAL	\$ 0.00	
DEPRECIACION ACUMULADA	\$ (548,319.00)		MULTAS Y SANCIONES (MAYORES A 1 AÑO)	\$ 0.00	\$ 0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 39,498.00		TOTAL PASIVO		\$ 2,801.81
AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ (31,598.40)		PATRIMONIO		
GASTOS DE INSTALACION	\$ 0.00		REMANENTE DEL EJERCICIO		
AMORTIZACION ACUMULADA DE GASTOS DE INSTALACION	\$ 0.00		SUPERAVIT/DEFICIT	\$ 4,311,791.58	
PAGOS ANTICIPADOS	\$ 0.00		PATRIMONIO NO RESTRINGIDO	\$ 0.00	
DEPOSITOS EN GARANTIA	\$ 50,000.00		PATRIMONIO RESTRINGIDO TEMPORALMENTE	\$ 0.00	
RESERVA PARA CUENTAS DE COBRO DUDOSOS	\$ 0.00		PATRIMONIO RESTRINGIDO PERMANENTEMENTE	\$ 0.00	\$ 4,311,791.58
DEVENGACION DE DERECHOS	\$ 0.00		REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES		
RESERVAS PARA CONTINGENCIAS Y OBLIGACIONES	\$ 0.00	\$ 167,560.60	SUPERAVIT/DEFICIT	\$ 3,213,064.87	
			PATRIMONIO NO RESTRINGIDO	\$ 0.00	
			PATRIMONIO RESTRINGIDO TEMPORALMENTE	\$ 0.00	
			PATRIMONIO RESTRINGIDO PERMANENTEMENTE	\$ 0.00	
			EFFECTO POR REGULARIZACION DE SALDO	\$ 0.00	
			EFFECTO POR REGULARIZACION ACTIVO FIJO	\$ 0.00	
			EFFECTO POR REGULARIZACION IMPUESTOS	\$ 0.00	\$ 3,213,064.87
			OTRO RESULTADO INTEGRAL		
			REMEDIACIONES DEL PASIVO NETO POR BENEFICIO	\$ 0.00	\$ 0.00
			TOTAL PATRIMONIO		\$ 7,524,856.45
TOTAL ACTIVO		\$ 7,527,658.26	TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		\$ 7,527,658.26

6. ANALISIS DE FLUJO ESTIMADO PARA LA LIQUIDACION DEL PARTIDO AL 25 DE JULIO DEL 2022

CONCEPTO	CARGO	ABONO	SALDO BANCO
SALDO CUENTAS DE BANCOS AL 25-05-2022			7,329,467.16
MULTAS INE/CG1357/2021 REGISTRADAS EN FIRME		673,408.91	
MULTAS INE/CG1776/2021 REGISTRADAS EN FIRME		3,900.00	
REMANENTES DETERMINADOS ORDINARIO 2020 Y CAMPAÑA 2021		2'990,788.65	
PASIVO POR REGISTRAR A FAVOR DEL IEPC JALISCO, MONTO CONTRATO INTERVENTOR.		812,000.00	
Sdo. a provisión.			2'849,369.60

7. OBLIGACIONES DETERMINADAS POR ORDEN DE PRELACION AL 25-07-2022

1° IMPUESTOS POR PAGAR	PENDIENTE DETERMINAR
2° MULTAS REGISTRADAS EN FIRME CAMPAÑA 2021	673,408.91
2° MULTAS REGISTRADAS EN FIRME CAMPAÑA EXTRAORDINARIA TLAQUEPAQUE	3,900.00
3° REMANENTES DETERMINADOS ORDINARIO 2020 Y CAMPAÑA 2021	2'990,788.65
4° MULTAS Y SANCIONES ORDINARIO 2020 Y ORDINARIO 2021	POR DETERMINARSE
5° PASIVO POR REGISTRAR A FAVOR DEL IEPC JALISCO, MONTO CONTRATO INTERVENTOR.	812,000.00

8. CUENTAS Y DERECHOS POR COBRAR Y/O ACLARAR; IDENTIFICADOS POR EL INTERVENTOR AL 25 DE JULIO 2022

DERECHOS POR RECUPERAR				
CUENTA CONTABLE SIF	Nombre del Deudor	importe	fecha	concepto
N/A	GONZALO MORENO AREVALO	659,413.23	AÑO 2020	DIFERENCIA ENTRE EL REMANENTE DETERMINADO POR LA UTF DEL INE EN EL EJERCICIO 2020, Y EL SALDO DE LA CUENTA DE BANCOS ORDINARIO RECUPERADA AL 31 DE DICIEMBRE 2020.
TOTAL DERECHOS POR RECUPERAR O ACLARAR		659,413.23		

Lo anterior en cumplimiento y con fundamento en el último párrafo del inciso b) del artículo 21 de los "Lineamientos para llevar a cabo el Procedimiento de Liquidación del Patrimonio adquirido por los Partidos Políticos Estatales que pierdan su registro local ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco".

Atentamente.

C.P.C. Sergio Ramírez Sánchez
Interventor del Partido Local "SOMOS",
Designado mediante acuerdo IEPC-ACG-299/2021